La República de Colombia

y en su nombre

el Colegio

Claretiano "Santa Dorotea"

Misioneros Claretianos

Aprobado por la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali con Resolución No. 4143.2.21 4818 de Julio 24 de 2008

confiere a

Daniela Bonilla Jaramillo

T.I. 97012907951 Cali, Valle

el título de

Bachiller Comercial

Por haber terminado satisfactoriamente los estudios correspondientes al ciclo de Educación Técnica Comercial, con énfasis en Gestión Empresarial, y por cumplir con todos los requisitos establecidos para su promoción.

DOMINGO A. MOLLO
Rector

RELIGION Y CIENCIA

Secretaria

Expedido en Santiago de Cali, el 12 de Julio de 2013

No requiere registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 de Mayo 6 de 1994 del M.E.N

ICFES 017368
DANE 376001000012

Acta Individual de Grado

Colegio Claretiano "Santa Dorotea"

Misioneros Claretianos

En la ciudad de Santiago de Cali, a los doce (12) días del mes de Julio de 2013, se reunieron el Rector y la Secretaria de la Institución, con el fin de formalizar la graduación de las estudiantes del Grado Undécimo de Educación Media Técnica Comercial, autorizada por la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali, según Resolución 4143.2.21 4818 de Julio 24 de 2008.

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Técnica -Comercial, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Comercial

A la graduanda cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación

Daniela Bonilla Jaramillo

T.I. 97012907951 Cali, Valle

Es fiel copia del acta general de graduación No. 17 que, consta de (139) estudiantes, inicia con el nombre de María Alejandra Acevedo García y termina con el nombre de Isabela Zapata Villegas.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los (12) días del mes de Julio de 2013.

El presente documento no requiere registro de la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali, según Artículos 1 y 2, Decreto 921 de Mayo 6 de 1994 del Ministerio de Educación Nacional.

Firmas y Sellos

Domingo A. Moreno

Rector
P. Domingo Alirio Moreno Mena
C.C. No. 11.794.977 de Quibdó - Choco

Jenny Idrobo

Secretaria
Jenny Julieth Idrobo Salgado
C.C. No. 1.130.945.413 de Villarrica

C.G. PAPELES IMPRESOS TEL. 487 4679 CEL. 316 6466263

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Daniela Bonilla Jaramillo

C.C. No. 1.144.199.169 de Cali (Valle)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Psicóloga

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

El Rector

El Secretario General

En la ciudad de Santiago de Cali

27 de septiembre del 20 18

Acta FD-142 Folio FD-142 Libro

CT 131333

Oficina de Admisiones y Registro

27 de septiembre del 20 18

Registro 30984 Folio 5633 Libro de Registro 31

Jefe de Admisiones y Registro

UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL CALI
Nit. 860.013.798-5

No. 56865

Acta de Grado *N° PS - 142*
Folio *N° PS -142*

En el aula máxima de la Universidad Libre, Seccional Cali, siendo la 2:00 pm del día veintisiete (27) del mes septiembre del año 2018, se reunieron los Doctores ***LUIS FERNANDO CRUZ GOMEZ,*** *Rector Seccional,* ***MARISOL BADIEL OCAMPO,*** *Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y* ***ADELAIDA GOMEZ CASTRO,*** *Secretaria Académica de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución N° 001 de 15 de Octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10° del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del egresado(a):* ***DANIELA BONILLA JARAMILLO*** *identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1144199169 de CALI (Valle), quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa para optar al título de:* ***PSICOLOGA***

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a): DANIELA BONILLA JARAMILLO, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Santiago de Cali el día veintisiete (27) del mes de septiembre del año

LUIS FERNANDO CRUZ GOMEZ
Rector Seccional

MARISOL BADIEL OCAMPO
Decano

ADELAIDA GOMEZ CASTRO
Secretaria Académica

DANIELA BONILLA JARAMILLO
Graduado (a)